



CERSA – Compañía Española de Reafianzamiento, SME, S.A.
Junio 2026

Proceso 02/2026. CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN ADMINISTRATIVO/A DE RIESGOS POR VACANTE INTERNA (AUTORIZACIÓN DE CUPO ANUAL – 2022. Ref. 220379 001841/2022) POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL, CON EL FIN DE POSIBILITAR LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL REAL DECRETO-LEY 36/2020, DE 30 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – «NEXTGENERATIONEU».

Descripción de la oferta

En dependencia del responsable del Área de Seguimiento y Fallidos, la persona seleccionada se encargará de las siguientes funciones administrativas:

- Verificación de requisitos documentales de operaciones de las SGR y su cobertura por el reafianzamiento de CERSA, análisis de la elegibilidad de operaciones para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y para los programas del Fondo Europeo de Inversiones (FEI).
- Revisión, análisis, evaluación del riesgo de operaciones mediante el estudio de su evolución financiera, de sus estados contables y de su rating o clasificación de la solvencia, para su inclusión en el PRTR o en otros Programas de Ayudas europeos (FEI).
- Resolución de incidencias en el proceso de verificación.
- Revisión y validación de la documentación de operaciones fallidas:
 - o Acreditación documental de los pagos realizados en la cuenta de morosidad de la PYME Avalada, verificando que cada gasto repercutido coincide con el soporte documental correspondiente.
 - o Para fallidos con garantía real en forma de primera hipoteca, revisión de la adjudicación, así como la siguiente venta del inmueble.
- Apoyo en la revisión del reporting a diferentes organismos (BdE, FEI, MAETD...) y en la supervisión de operaciones del PRTR y del FEI, y al Desarrollar la normativa interna de riesgos.
- Revisión de la correcta aplicación de la comisión de aval a las PYME por parte de las SGR en las operaciones del PRTR y del FEI.
- Apoyo en la implantación del PRTR y de los Programas del FEI.
- Revisión de sectores excluidos por el PRTR y el FEI.
- Apoyo en la revisión de Declaraciones de Ayudas de Estado (de Minimis y Marcos Temporales de Ayudas).

Perfil buscado (h/m)

La persona seleccionada debe cumplir los siguientes requisitos:

- Diplomado, Licenciado o Grado de Economía, ADE o similar de finanzas,
- Necesario nivel medio de inglés.
- Conocimientos específicos de la normativa de Riesgo de Crédito para Entidades Financieras (Circular 4/2017 y Anejo 9 de Banco de España)
- Conocimientos nivel usuario de Excel, Word y PowerPoint.
- Conocimiento del software-ERP G3 implantado en la empresa.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

CERSA – Compañía Española de Reafianzamiento, SME, S.A.
Junio 2026

- Experiencia mínima de 10 años en entidades financieras, realizando funciones anteriormente descritas.
- Conocimientos y experiencia en el sector del reaval o reafianzamiento.

Valorables

- Cursos específicos o Másteres relacionados con el contenido del puesto y del área de actividad.
- Conocimiento a nivel usuario de ERPs de Riesgos.
- Proactividad, capacidad para la resolución de problemas.
- Otros idiomas

Tipo de contrato

Duración determinada para la estricta ejecución del PRTR (artículo 2 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre).

Remuneración

Recogida en la Autorización de Cupo Anual – 2022 (Referencia 220379 001841/2022) e informada a DGCP por la vacante interna: 25.385,28 € bruto/año.

Plazo de la oferta

Hasta el 15 de junio de 2026

Los interesados pueden enviar su CV a la siguiente dirección de correo:

direccion@cersa-sme.es



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CERSA – Compañía Española de Reafianzamiento, SME, S.A.
Junio 2026

Protección de datos

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que usted está prestando su consentimiento para incorporar sus datos a un sistema de tratamiento titularidad de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A. (CERSA) con la finalidad de gestionar su solicitud de empleo y el proceso de selección en el que usted se está inscribiendo. La base que legitima el tratamiento de sus datos es la prestación de su consentimiento. No se prevén cesiones ni transferencias internacionales salvo que se precise el cumplimiento de obligaciones legales. Tiene derecho a ejercer los derechos que se le confieren tal y como se describe en la información adicional sobre protección de datos, la cual puede consultar en nuestra **Política de Privacidad** (<http://www.cersa-sme.es/politica-de-privacidad/>)

Para poder tratar sus datos conforme a lo anteriormente descrito, por favor responda a esta misma dirección de correo confirmando la recepción de la presente cláusula y consintiendo el tratamiento de sus datos.